

DECRETO Nº 1604.

**LAJA**, mayo 27 del 2010

## **VISTOS:**

- 1.- Término de licencia médica presentada por la Sra. María Cecilia Urrutia Godoy, docente titular del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Decreto alcaldicio Nº 1386 del 07.05.10 que designa a la Srta. Leslie Muñoz Ceballos, en calidad de docente a contrata en el liceo "Héroes de la Concepción".
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

Término de la relación laboral estatutaria existente entre la Srta. Leslie Muñoz Ceballos y la I. Municipalidad de Laja.

## **RESUELVO:**

1.- **PROCÉDASE** a poner término a la relación laboral existente con la Srta. Leslie Muñoz Ceballos, Rut Nº 12.024.127-3 a contar del día 27 de mayo 2010, de acuerdo al art. 72 letra c) del d.f.l. 1/96 que fijo el texto del estatuto docente, que textualmente expresa "por el término del período por el cual se efectuó el contrato".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ SECRETARIA MUNICIPAL

MGV44144M/PLM/AMR/1/6 \*27/05/10

DISTRIBUCION:/

La indicada

Control Interno

Daem (3)

Archivo SSMM/

MIGUEL GAJARDO VILCHES ALCALDE (S)